



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXHUACÁN DE LOS REYES 2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, siendo las diez horas con diez minutos del día **veinte de marzo del año dos mil diecinueve**, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 28,29,32,36 fracciones I,II y III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en presencia de los C.C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional, C. HILARIA GUZMÁN MENDOZA, Síndica Municipal, C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA, Regidora Única, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- DISCUSIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHICULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

CLAUSURA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al **C. JOSE LUIS VARGAS GONZÁLEZ** Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior misma que fue aprobada por mayoría de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- DISCUSIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHICULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, En uso de la voz el **C. José Luis Vargas González**, Presidente Municipal Constitucional expresa al Cabildo con la finalidad de cumplir con el ineludible compromiso de contribuir al desarrollo integral y la inclusión plena de las personas con algún tipo de discapacidad en la región, en



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021**



union de la Síndica Municipal, y con fundamento en los artículos 1° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 36, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, suscriban, en representación de este H. Ayuntamiento, contrato de comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (SEDIF) de Veracruz, con la finalidad de recibir a título gratuito un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad motriz, adquirido por el SEDIF con recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), que será destinado para promover la integración y acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico de este municipio; por lo que de analizar dicho punto el Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHICULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal instruye al C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS, Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente Acta al Congreso del Estado de conformidad: se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021

C. GABRIELA RUIZ PEDRAZA
REGIDORA ÚNICA

C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021

C. HILARIA GUEZMAN MENDOZA
SÍNDICA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.

Ixhuacán siempre trabajando para ti